



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago gastos de traslado - Defensa de Tesis de Martín Santiago MORONI EXP
40536/2015

VISTO

La propuesta donde se fija fecha de defensa de tesis de Martin Santiago MORONI, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo a la RD N° 227/2017, que se cubran los gastos de traslado solo a un docente-investigador de instituciones situadas fuera de la ciudad de Córdoba, cuando el mismo forme parte de tribunales examinadores de tesis doctorales de FAMAF,;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viáticos, según corresponda de acuerdo a la Ordenanza CD N° 227/2017, que demande la visita del Dr. Alejandro Gustavo PETROVICH (DNI N° 16.198.620)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.